

Transformación del Sistema de Partidos de Venezuela en los últimos veinte años

Rondón Graterol, Virginia¹

Resumen

El sistema de partidos de Venezuela, definido desde los inicios de la democracia en 1958, evidenció cambios significativos a partir de 1993. Pasó de un nivel de institucionalización alto a un sistema de partidos con un bajo nivel de institucionalización. Se pretende realizar una evaluación del sistema de partidos venezolano, relacionando los criterios de análisis de institucionalización con los hechos que marcaron dicha evolución.

Palabras claves: Venezuela, sistema de partidos, institucionalización, desinstitucionalización.

1 Polítóloga, Magister en Ciencias Políticas y Cursante del Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Actualmente se desempeña como docente en la Facultad de Economía y Ciencias Sociales de la ULA. Correo electrónico: virginia.rondon@ula.ve

Abstract

Venezuela party system, transformation in the last twenty years

The party system in Venezuela, defined from the beginning of democracy in 1958, showed significant changes after 1993. After reaching a high level of institutionalization, became a party system with a low level of institutionalization. This article aims to evaluate the Venezuelan party system, linking the analysis criteria of institutionalization with the events that marked this evolution.

Keywords: *Venezuela, party system, institutionalization, deinstitutionalization*

La democracia venezolana, erigida en 1958, ha pasado por distintas etapas, llegando en la actualidad a tener diferencias sustanciales con la configurada en los acuerdos formales e informales que se pactaron al inicio de la misma. Así, no solamente se tiene un nuevo marco constitucional (sancionado en 1999 para sustituir al de 1961) en el que se define a la sociedad como democrática, participativa y protagónica, frente a la democracia representativa de otrora, sino que también se tienen nuevos actores políticos “outsiders de la política” que prácticamente sacaron de la escena política a los actores tradicionales, sobretodo a los partidos políticos.

En consecuencia, el sistema de partidos del país que comenzó siendo un sistema de partidos caracterizado por un multipartidismo inestable, y que en 1973 se perfiló como un bipartidismo moderado, regresó a la condición primigenia de multipartidismo inestable (según la clasificación de Molina y Pérez Baralt, citados por Korrnblith, M. 2004), pero con características totalmente diferentes al de los inicios democráticos. Esto quiere decir que los análisis sobre el sistema de partidos que se circunscribieron a la realidad anterior a 1993, cuando se iniciaron los cambios, deben ser revisados con el objeto de precisar las nuevas condiciones.

En este sentido, con el presente trabajo se busca sistematizar,

interpretar y actualizar la evaluación a cerca del grado de institucionalización del sistema de partidos de Venezuela que hicieron Mainwaring y Scully (1997), enmarcado en su estudio comparativo sobre los sistemas de partidos de doce países de América Latina en el período 1970-1992. Por consiguiente, se hará uso de la propuesta teórica de dichos autores en la que puntualizaron los criterios que deben utilizarse para determinar el grado de institucionalización de un sistema de partidos y se clarificarán algunas condicionantes e implicaciones para el caso venezolano.

A tales efectos en la primera parte se presentará la propuesta teórica realizada por Mainwaring y Scully y se describirá la evaluación realizada por los citados autores con relación a Venezuela. Posteriormente, se determinarán los hechos más importantes que ocasionaron la erosión del sistema de partidos y, finalmente, se concluirá y se expondrán unas reflexiones que subrayarán la necesidad de recomponer el sistema de partidos del país.

1. Propuesta de evaluación del sistema de partidos para América Latina de Mainwaring y Scully. Caso Venezuela

Mainwaring y Scully (1997) al estudiar el sistema de partidos latinoamericano concluyeron que más que analizar el número de partidos políticos que pudiera existir en cualquier país de la región, resultaba conveniente determinar cuál era el grado de institucionalización que las asociaciones partidistas poseen. Partieron de la consideración que un *Sistema de Partidos* era un “conjunto de interacciones normadas en la competencia entre partidos”. Ello significa que en el marco de la sociedad política se observan ampliamente algunas reglas. Además, expusieron que aunque existan partidos políticos débiles y una alta volatilidad electoral, se está en presencia de un sistema de partidos porque éstos permiten que la competencia tenga forma y el electorado y las élites cuenten con símbolos. De esta manera compararon los partidos de 12 países latinoamericanos entre 1970 hasta 1992. El estudio arrojó que Venezuela compartía con Costa Rica, Chile y Uruguay

un *Sistema de Partidos Institucionalizado*; mientras que México y Paraguay eran *Sistemas de Partidos Hegemónicos en Transición*, es decir se encontraban entre los países que tenían sistema de partidos institucionalizado y los que poseían un *Sistema de Partidos Incipientes*, lo cuales eran Bolivia, Ecuador, Brasil y Perú, que aunque débilmente institucionalizados estaban obteniendo mayor solidez.

La idea central que manejaron es que un *Sistema de Partidos Institucionalizado*: “implica estabilidad en la competencia entre partidos, la existencia de partidos que tienen raíces más o menos estables en la sociedad, la aceptación de los partidos y de las elecciones como instituciones legítimas que deciden quién gobierna, y la existencia de organizaciones de partidos que funcionan sobre la base de reglas y estructuras razonablemente estables” (Mainwaring y Scully, 1997: 91). Allí están conjugadas las *cuatro condiciones que deben cumplirse para la institucionalización de un sistema de partidos*:

La **primera condición expuesta por** Mainwaring y Scully se refiere a la estabilidad en las reglas y a la permanencia de los partidos en la competencia electoral. La forma que propusieron para la medición de la regularidad de la competencia fue el Índice de Volatilidad Electoral de Pedersen, el cual se calcula sumando las diferencias entre el porcentaje de votos en una elección y en la anterior para cada uno de los partidos que compitieron en ellas, y dividiendo el resultado entre dos. De esta manera los Modelos de Competencia entre partidos podían ser: Bastante Estables, si la volatilidad era baja, Moderadamente Estable, si la volatilidad era intermedia, Muy Inestable, si la volatilidad era alta o Extremadamente Inestable si la volatilidad era muy elevada.

En este caso Venezuela fue catalogada como Bastante Estable. Para ello, los autores analizaron cuatro procesos eleccionarios, desde 1973 hasta 1988², y la conclusión se basó en el bajo promedio de volatilidad que fue de 12,7 por ciento.

2 Hasta 1988 las elecciones en Venezuela se realizaban cada cinco años en forma simultánea para elegir tanto al Presidente de la República como a los representantes al Congreso Nacional, a las Asambleas Legislativas estatales y a los Concejos Municipales. Entre 1973 y 1988 hubo cuatro elecciones (1973, 1978, 1983 y 1988).

La **segunda condición** establecía que los partidos más importantes debían poseer raíces relativamente estables en la sociedad. Aquí estudiaron tanto los vínculos entre los partidos y los ciudadanos como los vínculos entre los partidos y los intereses organizados. De allí extraían si los vínculos eran Sólidos, Sólidos autoritarios, Tienen una Influencia Menor o eran Débiles. También en este punto consideraron la capacidad de sobrevivencia de los partidos ligado a la captación de las lealtades de los grupos sociales.

Con respecto a Venezuela señalaron que en el país se daba una adecuada compenetración entre partidos, ciudadanos e intereses organizados. En primer lugar porque revisando las cuatro elecciones celebradas entre 1973 y 1988, observaron como los partidos eran factores determinantes para configurar las preferencias políticas, ya que, además de mostrar un bajo grado de volatilidad electoral, las votaciones presidencial y legislativa tuvieron una diferencia promedio de 7.6 por ciento. En segundo lugar porque existían vínculos muy sólidos entre los partidos y los intereses organizados más importantes, tales como sindicatos, gremios estudiantiles y asociaciones vecinales, lo cual lo evidenciaron por la participación de los partidos en muchas de estas organizaciones, al punto de haber creado algunas de éstas y de exigirle la sumisión a las líneas partidistas. En tercer y último lugar, por cuanto corroboraron que los partidos más importantes del sistema habían demostrado su capacidad de sobrevivencia al estar presentes en el escenario político por un prolongado período. Mencionaron los casos de Acción Democrática (AD), Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), Unión Republicana Democrática (URD) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV); partidos que nacieron antes de 1950, previo el establecimiento de la democracia, y que para la elección de 1988 sumaron un 83.1 del total de porcentaje de bancas.

El examen de Mainwaring y Sully continuó con el **tercer criterio** que evaluaba si los principales actores políticos asignaban legitimidad al proceso electoral y a los partidos políticos. Aquí la forma de medición deseable eran las encuestas y en su defecto datos inferidos, con lo que buscaron rastrear si para el acceso al poder los partidos eran Cruciales, Importantes ó Insignificantes. La conclusión sobre Venezuela fue que los partidos eran cruciales para determinar quien gobernaría. Sin embargo,

argumentaron que era posible que ello pudiera cambiar a raíz de los golpes de Estado de 1992.

El **cuarto criterio** establecía que las organizaciones partidistas debían ser relativamente sólidas. Estimaron que los partidos debían ser independientes, tener valor propio y que no debían depender de los intereses de un líder que sobrepusiera sus intereses personales a los del partido. Los niveles eran Fuertes, Débiles y Muy débiles.

Finalmente, Venezuela pasó el examen de institucionalización con el criterio 4. Consideraron que era obvio que en el país existía un elevado nivel de solidez de los partidos políticos. Ello por cuanto las élites políticas eran fieles a sus partidos, demostrando su disciplina política en la actuación de los representantes de las asociaciones partidistas en el legislativo. Comentaron que los partidos estaban bien organizados, teniendo injerencia tanto en el nivel local como en el nacional.

En conclusión, para Mainwaring y Scully, Venezuela poseía antes de 1993 un sistema de partidos altamente institucionalizado que hacía pensar que existirían menos problemas con su sistema democrático que aquellos donde se presentaron niveles bajos de institucionalización.

2. Desinstitucionalización del sistema de partidos en Venezuela

A partir de 1993 la democracia de partidos existente en Venezuela (Rivas Leone, 2002) comenzó a sufrir una mutación. Pasó de un sistema de partidos de un alto nivel de institucionalización a un sistema de partidos que se considera en los actuales momentos con un bajo nivel de institucionalización. Mainwaring y Scully (1997) habían advertido que era posible que un sistema de partidos cambiara de status. En consecuencia, para el caso venezolano se requiere una nueva revisión de su sistema de partidos bajo el esquema de dichos autores, dado que ese estudio revisó específicamente el período 1973-1988 y los cambios fueron posteriores al mismo. Destaca que para identificar esta nueva etapa del juego entre partidos del país se acoge el término “desinstitucionalización”

que autores como Molina (2001) Rivas Leone (2002, 2006) Kornblith (2004) han utilizado para la identificación del mismo.

Con relación al primer criterio de Maiwaring y Scully (1997) acerca de la competencia de los partidos, se observa como a partir de 1993 cambió la situación de estabilidad que se había disfrutado, por cuanto si bien entre 1973 y 1988³ los candidatos con mayor opción a obtener la presidencia de la República provenían de los partidos del status, de AD o de COPEI, en estos comicios se sumaron dos candidatos independientes de los partidos tradicionales. El primero provenía de un partido de reciente conformación, llamado Convergencia y fundado en junio de 1993 para apoyar a Rafael Caldera (antiguo líder de COPEI y quien resultaría ganador de esa contienda, aportando su partido 17.03 % para un total de 30.46 %). El segundo era del partido La Causa R (LCR), el cual fue fundado en 1971, por disidentes del PCV, y en esa oportunidad fue la primera vez que tuvo un chance real de ganar las elecciones. De hecho, su candidato, Andrés Velázquez, obtuvo el 21.95 % de los votos, frente al 23,23 % del candidato de AD y el 22,11 % de COPEI (Consejo Nacional Electoral, 2010).

En 1998, esta situación se recrudeció, por cuanto los candidatos con mayor chance no pertenecían ni a los partidos tradicionales ni a los partidos Convergencia o LCR. Así⁴, los candidatos más fuertes provinieron de agrupaciones partidistas que se crearon para esa ocasión, específicamente del Movimiento V República (MVR), partido liderizado por Hugo Chávez Frías, quien obtuvo la presidencia, y Proyecto Venezuela (PRVZL), dirigido por el candidato presidencial Henrique Salas Romer. Según Molina (2000: 51) “esta inestabilidad [fue] producto no del sistema electoral, sino de la falta de identificaciones partidistas sólidas, dada la disolución de las anteriores, y la consiguiente volatilidad del electorado”.

Al respecto, Rivas Leone (2002; 2006) precisó que en Venezuela se dio una transformación en dos etapas. La primera la circunscribió

3 En el marco del bipartidismo moderado.

4 Ni Convergencia ni LCR presentaron por si mismos candidatos presidenciales en la contienda de 1988.

a las elecciones de 1993, cuando se dio un “cambio moderado” al ser desplazados AD y COPEI. La segunda la ubicó en las elecciones de 1998, momento en que hubo un “cambio radical” al ser definitivamente desplazados estos dos partidos y comenzó la era de Hugo Chávez Frías.

Luego de 1998, el MVR continuó conquistando la voluntad popular, lo que quedó demostrado en las elecciones presidenciales de 2000, cuando incrementó su votación en 8 puntos porcentuales (de 40,17 % a 48,11 %), y en las de 2006, en las que a pesar que disminuyó su votación a 41,67 %, fue el partido más importante de la coalición que le dio nuevamente el triunfo a Hugo Chávez Frías. Con respecto a los partidos que presentaron a los principales contendores del actual presidente, destaca que en el 2000 fue un representante del partido LCR (Francisco Arias Cárdenas) y antiguo militante del MVR, y en el 2006 fue un representante del partido Un Nuevo Tiempo (UNT, Manuel Rosales)⁵ (Consejo Nacional Electoral, 2010). Cabe destacar que por decisión del presidente Chávez, el MVR desapareció en el 2007 para pasar a ser parte integrante del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), el cual agrupó a la izquierda venezolana que apoyaba a la Revolución Bolivariana del mandatario. El novel partido ya ha tenido cuatro oportunidades de medirse con tres resultados a su favor y uno en contra.

El resultado en su contra fue en su debut, en el Referendo del 2007 que perseguía modificar la Constitución. La segunda ocasión de medirse fue en las Elecciones Regionales de 2008. Aquí el PSUV obtuvo, promediando los resultados obtenidos en las gobernaciones y en los municipios, casi el 79 % del favor electoral. La tercera fue en el Referendo Aprobatorio de la Enmienda Constitucional de 2009 que buscó, con el apoyo del PSUV, la aprobación de la reelección de los cargos populares, que efectivamente ganaron; y la cuarta fue en las últimas elecciones parlamentarias, realizadas en septiembre de 2010, donde el PSUV obtuvo el 45.21% de los votos válidos y se consolidó como el principal partido político venezolano.

5 La UNT fue creado en 1999 en el estado Zulia. Fue convertido en partido nacional en el 2006 para poder competir en las últimas elecciones presidenciales. A tal fin se alió con Primero Justicia (PJ) y COPEI, entre otros.

En cuanto al segundo criterio, relativo a los lazos de los partidos en la sociedad, Mainwaring y Scully (1997) sugirieron la observancia de la diferencia entre la votación presidencial y la votación legislativa. En este orden de ideas al comparar las elecciones de 1973, 1978, 1983, 1988 y 1993 con relación a los resultados obtenidos en 1998, se evidencia una diferencia importante entre el apoyo al candidato presidencial del partido y el respaldo a los representantes que iban al Congreso Nacional del mismo partido, ya que hasta 1993 era cercana. En el Cuadro 1 se puede apreciar gráficamente lo dicho anteriormente.

Cuadro 1
Voto presidencial y bancas Congreso* en Venezuela

Año	Partido Ganador	A % votos Presidente	B % de Diputados y Senadores obtenidos por ganador presidencial	Diferencia A-B
1973	AD	48.64	55.3	6.66
1978	COPEI	45.28	44.95	0.33
1983	AD	55.32	65.1	9.78
1988	AD	52.76	48.05	4.71
1993	CONV	17.07	12.4	4.67
1998	MVR	40.17	22.2	17.97
2000	MVR	48.11	55.75	7.64

*Nota: A partir de 1999 el Poder Legislativo es ejercido por la Asamblea Nacional, órgano de tipo unicameral que sustituyó al Congreso Nacional, de tipo bicameral.

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional Electoral, 2010.

Además debe observarse que desde que se inició la modificación del grado de institucionalización del sistema de partidos en 1993, dejó de existir la mayoría parlamentaria para el partido que obtenía la presidencia, dado que en 1993 Convergencia, partido ganador de las presidenciales, obtuvo un promedio de 12,4 por cien de representantes, AD obtuvo el 29,55 por cien y COPEI el 27,45 por cien. Es decir, en las elecciones legislativas de 1993, AD y COPEI continuaron con el mismo esquema implantado en 1973. En 1988 sucedió casi lo mismo. Ganó las elecciones el MVR pero la primera fuerza parlamentaria fue AD, el

cual obtuvo 32,6 por cien, frente al 22,2 por cien del MVR y el 13,25 por cien de COPEI. Será en 2000, ya consumada la desintitucionalización de los partidos, cuando definitivamente el MVR se convierta en la primera fuerza política, al ganar la Presidencia con el 48,11 por cien y el 55,75 por cien de los escaños a la Asamblea Nacional, mientras que AD contó con el 20 por cien y COPEI logró apenas el 3,6 por cien de estos escaños.

Continuando con la evaluación del criterio 2, Mainwaring y Scully (1997) recomendaron recurrir a encuestas para medir la identificación partidista. Molina (2000) realizó un interesante esfuerzo para hacer comparables encuestas realizadas desde 1973 hasta 1988 que tenían como propósito revisar la evolución de las lealtades de AD, COPEI y el Movimiento al Socialismo (MAS). Creó categorías en las que vertió el contenido de esas encuestas (Ver Cuadro 2). De esta forma el analista confirmó que un alto porcentaje de venezolanos rompió sus nexos con las organizaciones partidistas.

Cuadro 2
Evolución de las lealtades partidistas hacia los Partidos tradicionales de Venezuela (AD, COPEI, MAS)
Militantes y simpatizantes de AD, COPEI y el MAS como porcentaje del total de electores

	1973	1983	1993(a)	1998
Militantes y simpatizantes de AD, COPEI y el MAS	696 (45,9%)	628 (35,3%)	398 (27,8 %)	205 (14,0 %)
Casos válidos	1.517	1.778	1.435	1.458
Casos no válidos	4	11	64	42
Total casos	1.521	1.789	1.499	1.500

Fuente: Molina, 2000: 53.

También, siguiendo a Mainwaring y Scully (1997), se confirma la evolución de las lealtades partidistas revisando aspectos de la "geografía electoral". Así, recordando que fue a partir de 1989 cuando en Venezuela se efectuaron las primeras elecciones regionales para escoger a los gobernadores de cada estado, puede verse en el Cuadro

3 como AD y COPEI fueron debilitándose con el transcurrir del tiempo, y como aparecieron unos partidos y desaparecieron otros.

Cuadro 3
Gobernaciones obtenidas
por los partidos políticos en Venezuela (1989-2008)

En las elecciones de 1992 se eligieron 22 gobernadores, por cuanto se modificó la organización territorial establecida por la Constitución de 1953, ya que los antiguos Territorios Federales (Delta Amacuro y Amazonas) fueron elevados de rango antes de estos comicios.

<i>Partido</i>	1989	1992	1995	1998	2000	2004	2008
AD	11 55 %	7 31,82 %	12 54,55 %	7 31,82 %	3 13,04 %	1 4,55 %	
COPEI	7 35 %	11 50 %	3 13,64 %	5 22,73 %	1 4,35 %		1 4,55 %
MAS	1 5 %	3 13,64 %	4 18,18 %	3 13,64 %	3 13,04 %		
MVR				4 18,18 %	12 52,17 %	20 90,91%	
LCR	1 5 %	1 4,55 %	1 4,55 %				
PRVZL				1 4,55 %	1 4,35 %		1 4,55 %
CONV			1 4,55 %	1 4,55 %	1 4,35 %		
PSUV							17 77,27 %
Otros			1 4,55 %	1 4,55 %	2 8,70 %	1 4,55 %	3 13,37%
Total	20	22*	22	22	23**	22	22***

** En el 2000 fueron elegidos 23 gobernadores, por cuanto en 1998 el Territorio Federal Vargas fue elevado a Gobernación.

*** En el 2004 y en el 2008 se eligieron 22 gobernadores, dado que en esas oportunidades no se eligió al gobernador del estado Amazonas.

Fuente: Rivas Leone (2006) y Consejo Nacional Electoral (2010).

Cuadro 4
Resultados electorales y respaldo gubernamental

<i>Elecciones nacionales</i>	<i>Porcentaje de votos del candidato vencedor</i>	<i>Porcentaje de respaldo popular al gobierno a 8 meses de iniciado</i>	<i>Índice de frustración (ganancias o pérdidas del respaldo popular)</i>
1969 Caldera	29	30	+1
1973 Pérez	49	44	-5
1978 Herrera	47	32	-15
1983 Lusinchi	57	32	-25
1988 Pérez	53	22	-31

Fuente: Romero, 1999: 19.

En cuanto al tercer criterio, relacionado con la creencia en las elecciones como vía para acceder al poder, se puede afirmar que se ha deteriorado la confianza que los venezolanos tenían en el principal árbitro electoral del país. Y los actores políticos se han hecho eco de esa desconfianza. Al respecto el hecho más impactante fue el ocurrido en diciembre de 2005 cuando los principales partidos de oposición venezolanos de aquel entonces (AD, COPEI, PRVZLA y Primero Justicia) anunciaron, a pocos días de celebrarse los comicios legislativos, que se retiraban de la contienda. La justificación de tal accionar fue las "irregularidades" captadas en el sistema automatizado de votación, a la falta de acceso al Registro Electoral Permanente (REP) y a la "profunda" desconfianza observada hacia el Consejo Nacional Electoral. No obstante, para la población el temor de acudir a las elecciones se debió a la incorporación de las llamadas máquinas "captahuellas", que supuestamente permitirían que el gobierno conociera cual fue la elección realizada por el ciudadano.

Finalmente, el cuarto criterio a considerar para medir institucionalización (nivel de solidez organizativa), arroja disminución del grado de institucionalización venezolana, por cuanto por encima de los partidos se han impuesto líderes de las organizaciones. Efectivamente, en la campaña electoral de 1993 comenzó la personalización de la política (Ramos Jiménez, 2002; Kornblith, 2004; Rivas Leone, 2006)

puesto que, tal como se señaló anteriormente, el fundador y principal líder de COPEI poco le importó el destino de su partido y creó una nueva organización para lograr su ascenso al poder. Igualmente se observa como desde los inicios de la campaña electoral de 1998, los principales protagonistas eran personalidades sin vinculación directa con las organizaciones partidistas tradicionales, y cuyos movimientos eran realmente plataformas creadas en torno de sus liderazgos personales: Irene Sáez con su partido "Integración y Renovación Nueva Esperanza" (Irene), Hugo Chávez Frías con el MVR, Henrique Salas Römer con PRVZL. Destaca que si bien estos candidatos en algún momento de la campaña recibieron el respaldo de partidos tradicionales, en la campaña se hicieron eco de la idea que ellos estaban alejados de las prácticas tradicionales y que cada uno tenía por sí mismo la capacidad para gobernar sin presiones partidistas y producir el cambio que el electorado buscaba.

El triunfo de Hugo Chávez Frías en las elecciones de 1998 marcó el paso definitivo del país a la personalización de la política. Esto no quiere decir que antes de esa fecha no hubiese rasgos de personalismo, pero el partido tenía alta injerencia. Lo novedoso es que hay:

un nuevo tipo de organización del poder político en el cual se incorporan los remanentes del viejo personalismo con nuevos mecanismos de organización política que implican una pretendida *comunidad permanente* entre el líder y la masa: un liderazgo casi omnipresente, pero con un profundo carácter popular, en el cual el dirigente se confunde con la masa, se comunica con ella y se muestra como alguien igual a ella (Herrera y Latouche, 2008: 135).

Y cada vez más el presidente Chávez impone su estilo. Ello también se destaca en un estudio a cerca del discurso presidencial en ocasión de la creación (en 1997) del PSUV:

el discurso presidencial actúa como una herramienta persuasiva, deslegitimando a sus opositores y enfatizando sus cualidades propias para llevar a cabo el proceso de cambio y mejoramiento del país junto a su equipo de gobierno, apoyándose en un manejo retórico del imaginario venezolano, así como en la apelación a

arquetipos y referentes nacionales e internacionales (Cortés, Materán, y Méndez, 2008: s/p).

En vista de lo anterior se concluye que si hasta 1988 los partidos poseían un alto grado de institucionalización, a partir de 1993 se dio un deterioro de ese grado, llegándose a la desinstitucionalización del sistema de partidos del país.

3. Causas del proceso de desinstitucionalización

El inicio de la democracia venezolana en 1958 hizo que los representantes de los partidos políticos se unieran en torno al objetivo de consolidar el sistema. Tenían presente la experiencia histórica en la que el sectarismo y la inmadurez política llevó a la pérdida del primer intento de régimen democrático (de 1945 a 1948) y al establecimiento de la traumática dictadura del General Marcos Pérez Jiménez (de 1948 a 1958); y por consiguiente, en el llamado *Pacto de Punto Fijo* de 1958 establecieron unas reglas de juego definidas por y para los principales partidos de la época (AD, COPEI y URD), que aseguraban la convivencia política.

Los acuerdos básicos del Pacto de Punto Fijo fueron:

- Defender la constitucionalidad y el derecho a gobernar conforme al resultado electoral.
- Crear un gobierno de Unidad Nacional.
- Concebir un Programa Mínimo Común de Gobierno (“Pacto suscrito el 31 de octubre de 1958 y Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno de los candidatos a la presidencia de la República en la elección del día 7 de diciembre de 1958”, 1983).

Particularmente el último punto estableció una relación entre el objetivo de consolidar la democracia y el diseño de un programa de gobierno que buscara el desarrollo económico y social. De esta forma el plan diseñado contempló las materias más sentidas de la población y comprometió a cualquiera que ganara las elecciones a atender las demandas populares.

El marco jurídico formal fue plasmado en el texto constitucional promulgado en 1961, donde se establecieron las líneas programáticas que garantizaban el acceso a beneficios sociales, políticos y económicos. Además en aras del objetivo de democratización se crearon mecanismos para que ciertos grupos o sectores considerados claves dieran su apoyo al sistema⁶, con los que se hicieron alianzas y se les otorgó prebendas. A esta dinámica, Rey (1998) la denominó “sistema populista de conciliación”.

Paradójicamente, si bien el sistema implantado resultó por más de dos décadas, la evolución del mismo hizo que se generaran una serie de contradicciones que llevaron al derrumbe del sistema de partidos. Una de las causas principales de ese proceso fue que el sistema político venezolano devino en un sistema partidocrático, en el que se dio la presencia excesiva y avasallante de los partidos en el Estado y la sociedad civil. Combellas (1995) expuso los rasgos predominantes del sistema:

1. La presencia política de la sociedad se expresaba a través de los partidos. Estos incluso mediatizaban la comunicación entre el ciudadano y el Estado, ya que imponían al pueblo la representación a través de listas cerradas y el sistema de tarjeta de color.
2. Las organizaciones sociales, tales como los gremios, los sindicatos y las asociaciones en general fueron invadidas por los partidos políticos, desvirtuándose muchas veces sus fines y razón de ser.
3. Los partidos políticos se adueñaron de las instituciones estatales y violentaron el principio de autonomía de los poderes públicos.

Es decir, los partidos fueron más allá de las funciones que están establecidas en su marco de acción; y la consecuencia fue que los ciudadanos sintieran que su participación era prácticamente nula y que dejaran de confiar en los partidos políticos. Así, el descontento se manifestó en el surgimiento de nuevas opciones políticas: en apenas

⁶ Es decir los trabajadores, los empresarios, la Iglesia, las Fuerzas Armadas y la Iglesia tenían la potestad, a través de la consulta a sus autoridades, de influir en la toma de decisiones.

dos elecciones generales, partidos políticos no tradicionales lograron desplazar a los partidos del status, primero con el “chiripero”, o grupo de partidos que junto a Convergencia apoyó a Rafael Caldera para las elecciones de 1993, y luego con el MVR de Hugo Chávez Frías (Rivas Leone, 2002).

Gómez Calcaño (1999) analizando la emergencia de Chávez como líder político afirmó “como Perón en la década de los cuarenta, un ex militar de gran carisma es percibido como el outsider dispuesto a redirigir la distribución de la renta, pero sobre todo a reintroducir simbólicamente al pueblo en los espacios del poder, del cual las élites lo habían venido excluyendo con cada vez mayor indiferencia”. En esencia se está de acuerdo con esta idea puesto que la ciudadanía necesitaba escuchar que era importante y que tenía derecho a participar activamente en las decisiones que le afectaban, aun cuando en la práctica posterior la participación haya estado condicionada y en ocasiones sea sólo aparente.

La consecuencia de no creer en los líderes que postulaban los partidos políticos fue la personalización de la política. Aquí está la explicación de una nueva característica del sistema de partidos de Venezuela, descrita por Rivas Leone (2006) como liderazgo personal frente al liderazgo institucional del período 1958-1988. La novedad fue que “los liderazgos dentro de la historia democrática venezolana habían emergido dentro de los partidos y no fuera de ellos” (Penfol Becerra, 2000)

Por otra parte, Penfol Becerra (2000) explicó el colapso del sistema de partidos relacionándolo con el proceso de descentralización política (idea compartida entre otros por Ramos Jiménez, 2000; Maingon, 2006) y la reforma del sistema proporcional con listas cerradas para la elección de la Cámara de Diputados, iniciadas en 1989. Del proceso de descentralización destaca la elección directa de los gobernadores y de los alcaldes, decisión que buscaba la “democratización de la democracia” (Brewer Carías, 2001: 30) y, que a su vez originó cambios institucionales para transferir competencias que tenía el Estado a las regiones.

Estas reformas disminuyeron el poder de los líderes partidistas nacionales sobre los miembros de sus partidos, se crearon liderazgos regionales que difícilmente podían ser contenidos, por cuanto frente a la ampliación de los espacios electorales, los partidos tradicionales enfrentaron problemas para adaptarse, dada la exigencia de flexibilizar sus estructuras internas que hasta esa fecha habían operado con un alto nivel de jerarquización.

Entre las consecuencias de este nuevo escenario Penfolc Becerra (2000) resaltó:

- La irrupción en la escena política de partidos emergentes (LCR, PRVZL y MVR).
- El incremento de la presencia a nivel regional y local de partidos establecidos como el caso del MAS.
- La necesidad de los partidos políticos tradicionales de establecer sistemas de alianzas para proteger sus liderazgos regionales.

En síntesis, el proceso de re-alineación de partidos de finales de los ochenta no contribuyó a reformar la democracia de partidos que se había instalado en Venezuela. Por el contrario colaboró con el derrumbe del sistema de partidos.

Otra causal de la desinstitucionalización de los partidos, descrita por Rivas Leone (2002), fue la insatisfacción de la ciudadanía por el incumplimiento de los partidos de sus ofertas electorales de mejoramiento socio-económico. Entonces resulta útil revisar para este punto la credibilidad que otorgaban los ciudadanos al sistema. Aníbal Romero (1999) realizó una propuesta de valoración, presentada en el Cuadro 4, construyendo un “índice de frustración de expectativas” que resultaba de la diferencia entre la población que eligió al presidente y la población que lo respaldaba al cabo de ocho meses de mandato presidencial. Allí puede verse como a partir de la presidencia de Carlos Andrés Pérez (1973-1979) se fue incrementando la falta de credibilidad en los líderes políticos, lo que se explica por la concepción con la que los venezolanos han juzgado su democracia: si no se benefician de las políticas del gobierno no se está en presencia de un buen régimen democrático.

En este mismo orden de ideas M. Kornblith (1996) señaló que al establecer el sistema democrático venezolano quedó por sentado una correspondencia estrecha entre la democracia política y el desarrollo socioeconómico. Se proclamó que la democracia política buscaba extenderse a los planos de democracia económica y social y se hicieron esfuerzos para que la ciudadanía se convenciera que la democracia era la mejor forma de obtener progreso material y de esta manera acostumbraron a juzgar de forma utilitarista el sistema. Así las cosas, las políticas públicas fueron tomadas pensando en conquistar adhesiones, las cuales obtuvieron logros plausibles pero, como todo dependía de la capacidad de responder a las demandas, al existir déficit fiscal se cayó en mora con los ciudadanos y estos respondieron desinteresándose por la política.

En consecuencia autores como Penfolf Becerra (2000) han subrayado el efecto de la caída del ingreso fiscal petrolero a finales de los ochenta como uno de los factores principales que permiten entender el colapso del sistema de partidos en Venezuela, dado el carácter utilitario de los ingresos petroleros para mantener el sistema. Llegó a la conclusión que “el petróleo no produce la democracia pero si es bien utilizada puede permitir que perdure”. Amplió esta idea argumentado que los recursos petroleros fueron “el mecanismo más poderoso” para continuar con los acuerdos realizados por los principales actores políticos desde el establecimiento de la democracia.

Entonces, hasta principios de la década de los ochenta, el Estado democrático logró mantener la ilusión en torno al desarrollo económico del país. En esa fecha el venezolano, que estaba acostumbrado a juzgar la democracia en términos utilitarios, dado que de alguna forma había disfrutado de los beneficios de la redistribución, se dio cuenta que su ideal de progreso continuo se había edificado sobre bases falsas.

La desilusión del progreso continuo, encontró en el control de cambios de 1983, su punto de partida, puesto que el sacudón que ello significó para las finanzas de los hogares venezolanos fue considerable, máxime que al devaluar el bolívar los productos de consumo masivo, que o eran completamente importados o eran realizados con materia prima importada, sufrieron incremento de precios. Asimismo, el pueblo

venezolano tuvo que experimentar la desilusión de constatar que el Estado venezolano no era capaz de mantener la paz social, dados los violentos hechos ocurridos a raíz de la revuelta social de 1989 conocida como “el caracazo”.

Como si fuera poco se agudizó la crisis política con los golpes de Estado de 1992, los cuales aceleraron el desencanto, y la estocada final fue la crisis bancaria de 1994 que hizo estimar, de forma errada, que la riqueza era ilegal y que quienes poseían medios de fortuna era porque habían cometido fraude.

Recuérdese que a esta situación se le catalogó como la crisis financiera de mayor envergadura que haya padecido Venezuela y también la mayor, proporcionalmente, acaecida en el mundo. Comenzó con la intervención del Banco Latino y parecía que se contendría con la estatificación del Grupo Latinoamericana Progreso, entre cuyas fechas, 13 de enero y 15 de diciembre respectivamente, se desplomaron más de una docena de instituciones. Pero la crisis no se contuvo y en febrero de 1995 hubo necesidad de estatizar tres entidades más: Banco Principal, Banco Ítalo y Banco Profesional. Las consecuencias de dicha situación fueron: una contracción súbita del mercado de bienes y de trabajo y la expansión desordenada del circulante que contribuyó a depredar las reservas internacionales existentes y a generar inflación.

El conjunto de hechos descritos ha tendido repercusiones traumáticas que profundizaron el escepticismo y la pérdida de credibilidad en las instituciones democráticas, especialmente en los partidos políticos. Por consiguiente, el sistema de partidos no pudo ser mantenido y nuevas organizaciones y nuevas formas de hacer política se están construyendo pero sin visos de recomponer la institucionalidad.

4. Conclusiones y Reflexiones Finales

El estudio que hicieron Mainwaring y Scully (1997) sobre los sistemas de partidos en Latinoamérica inscribió a Venezuela en la lista de los países con sistemas de partidos con mayor nivel de institucionalización en el período 1970 a 1992. Los argumentos que utilizaron para determinar el grado de institucionalización del país fueron:

- La competencia entre los partidos venezolanos era estable. Un grupo de partidos se había mantenido participando constantemente, y dos de ellos, AD y COPEI, acaparaban las voluntades.
- Existían vínculos sólidos entre los partidos y la sociedad, lo cual se evidenciaba con el influjo de los partidos para determinar las preferencias electorales, la relación de los partidos con distintas organizaciones sociales y la capacidad de AD, COPEI, URD y PCV para mantenerse en la escena política.
- Los procesos electorales gozaban de credibilidad y los partidos jugaban en éstos un papel estelar.
- Los líderes eran leales a sus partidos lo que demostraba la solidez de las organizaciones.

Sin embargo, el examen que hicieran Mainwaring y Scully (1997) requiere revisión, por cuanto desde finales de los ochenta el sistema de partidos presentó características que lo llevaron a transformarse en un sistema desinstitucionalizado. Ello se evidencia con los siguientes eventos:

- En las elecciones presidenciales de 1993 y 1998 cambió la dinámica de la competencia entre los partidos, en la que los candidatos de AD o COPEI eran los que tenían mayores posibilidades de ganar. Así, las elecciones fueron ganadas por partidos no tradicionales (Convergencia y MVR, respectivamente) y, en los comicios posteriores, no se ha logrado una competencia similar a la del período abordado por Mainwaring y Scully (1997).

- La elección del Presidente de Venezuela y de los representantes ante el Congreso efectuadas en 1998, arrojó una volatilidad mayor que la de comicios anteriores; y en 1993 el partido que ganó las elecciones no pudo obtener la mayoría parlamentaria. Por otra parte, en las elecciones regionales, efectuadas a partir de 1989, se ha observado la declinación de AD y COPEI y el surgimiento y desaparición de distintos partidos políticos.

- La credibilidad en el árbitro electoral se ha fracturado. Prueba de ello fue la negativa de AD, COPEI, PRVZLA y Primero Justicia a participar en la escogencia de los representantes a la Asamblea Nacional de 2005.

- En 1993 comenzó la personalización de la política, cuando Rafael Caldera, fundador de COPEI, creó a Convergencia y logró ganar las elecciones presidenciales. Pero será en 1998 cuando se opere el cambio definitivo con la elección del presidente Chávez, quien desde ese momento eclipsa la escena política venezolana y su partido responde altamente a sus necesidades.

Para entender el proceso que llevó a la desinstitucionalización se subrayaron tres causas fundamentales:

La primera recayó en el diseño del propio sistema democrático venezolano que degeneró en una "partidocracia". Los partidos políticos no supieron hasta donde podían llegar en su afán de estar presente en la sociedad, al punto que asfixiaron la participación política de los ciudadanos.

La segunda refirió al proceso de descentralización política que aunque se presentó como un remedio para la democracia fue contrario a los intereses de los partidos tradicionales, los cuales no estuvieron a la par de los cambios propuestos.

La tercera se relacionó con la desilusión que sufrieron los venezolanos en cuanto a que los partidos políticos podían canalizar el mejoramiento de su nivel de vida. En los ochenta vieron mermar la redistribución por el déficit fiscal pero también se dieron cuenta de la

ineficacia, de la corrupción, los excesos del clientelismo político, y en fin de la inoperancia del sistema político.

La consecuencia del panorama descrito llevó a que la sociedad venezolana aceptara la tesis de la antipolítica, es decir que rechazara los partidos tradicionales por ser los mayores culpables de la crisis, no sólo política, sino también de la crisis económica y de la social. Se abrieron así las puertas para que el actual presidente de la República, que prometió cambios radicales en las formas de hacer política, fuese acogido por un buen número de venezolanos que simpatizaron con su proyecto político.

Por consiguiente, la necesidad de cambio permitió que calara el discurso del reciente líder. Sin embargo, las situaciones en relación al Estado y a los derechos civiles y sociales que llevaron a considerar la democracia venezolana como deficitaria se han agudizado. Las fuerzas sociales han estado en ebullición. Estas han podido ser contenidas en los últimos años por la redistribución populista acometida gracias a los ingresos petroleros. Pero la incompetencia y la corrupción se han manifestado consecutivamente y, en consecuencia, en distintos requerimientos sociales se está en déficit (en seguridad social, en vivienda, en empleos formales, en abastecimiento, en costo de la vida). Ahora bien, hay una tarea que debe empezar urgentemente a realizarse: la recomposición de un sistema de partidos institucionalizado. Se presume que la tarea resultará más sencilla a partir de un impulso a organizaciones desligadas de los partidos tradicionales. Ello pensando que el venezolano todavía se resiste a las formas viejas de la política aunque en el novísimo estilo de hacer política se haya maximizado algunos vicios que existían en el período democrático anterior.

Un trabajo complejo será ganarse la voluntad popular, puesto que es innegable el ascendente que tiene el actual Presidente de la República sobre las masas. Al pueblo le sigue gustando su discurso aunque en muchas ocasiones no se materialice en actos concretos.

Se tiene el temor de que el personalismo del Presidente que va moldeando su partido con una mezcla de ideologías que en ocasiones se presentan como autoritarias, pueda devenir en la instauración de un

sistema ya no como visos autoritarios sino verdaderamente autoritario. Por consiguiente, la recomposición de la oposición partidista que vaya ganando espacios es una tarea de primer orden.

Es decir, si se señaló que uno de los criterios de institucionalización de los sistema de partidos de Mainwaring y Scully (1997) era el relativo a la solidez de las organizaciones partidistas, existe en el país una demostración de lo pertinente de este criterio, pues el hecho que el partido más importante de los actuales momentos sea eclipsado por la emotividad del Presidente es lo que genera mayores dudas en cuanto al restablecimiento de un verdadero juego democrático. Históricamente se ha visto como el venezolano juzga a su gobierno desde una perspectiva utilitarista, y no se cree que esto haya cambiado. Pero sin fortalecer a los partidos la situación pudiera ser aprovechada por cualquier personalidad que re-edite un modo de hacer política que no se corresponde con la verdadera democracia.

Bibliografía

- BREWER CARIAS, A. (2001). *Golpe de Estado y proceso constituyente en Venezuela*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- COMBELLAS, R. (1995). *Venezuela en la encrucijada. Retos de la era pospopulista*. Editorial Panapo, Caracas.
- CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (2010). Resultados Electorales. [Publicación en línea]. Disponible desde Internet en: http://www.cne.gov.ve/web/estadisticas/index_resultados_elecciones.php.
- CORTÉS, R., MATERÁN, R. y MÉNDEZ, M. (2008). "Análisis de la estrategia discursiva de Hugo Chávez de cara a la creación del PSUV". *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 1 (1), Artículo 3. Disponible desde internet en: <http://proyectos.saber.ula.ve/ojs/index.php/Disertaciones/article/view/33/12>
- GÓMEZ CALCAÑO, L. (1999). "Venezuela: Crisis del modelo sociopolítico y neopopulismo". En: *Quehacer*. Núm. 116 (noviembre –enero), Lima.
- HERRERA, A. J. y M. A., LATOUCHE (2008). "Hugo Chávez: Personalismo revolucionario en formato democrático". En: *Foreign Affairs Latinoamérica*. Vol. 8, Núm. 3. Disponible desde internet en: http://fal.itam.mx/descargas/fal_julio_2008/FAL_Vol_8_Num_3.pdf

- KORNBLITH, M. (1996). "Crisis y transformación del sistema político: nuevas y viejas reglas de juego". En: A. E. ÁLVAREZ, (coord.) *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- KORNBLITH, M. (2004). "Situación y perspectivas de los partidos políticos en la Región Andina: caso Venezuela". En *Partidos Políticos en la región andina: entre la crisis y el cambio*. Agora Democrática-Idea Internacional (IDEA), Lima.
- MAINGNON, T. (2006). "Venezuela: Deslegitimación y Colapso del Sistema de Partidos". En: *Temas de Coyuntura*. Universidad Católica Andrés Bello. No. 53, junio, Caracas.
- MAINWARING, S. y T. SCULLY (1997). "La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina". En: *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 16, Madrid.
- MOLINA V., J. (2000). "Comportamiento Electoral en Venezuela. Cambio y continuidad". En: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 6, Núm. 3 (septiembre a diciembre), Caracas.
- MOLINA V., J. (2001). "El sistema de partidos venezolano: de la partidocracia al personalismo y la inestabilidad. La desinstitucionalización y sus consecuencias". En: *Latin American Studies Association (LASA)*, Septiembre, Washington, DC.
- PENFOLD BECERRA, M. (2000). "El colapso del sistema de partidos en Venezuela: explicación de una muerte anunciada". En: *Congreso de Latin American Studies Association (LASA)*. Marzo, Miami.
- Pacto suscrito el 31 de octubre de 1958 y Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno de los candidatos a la presidencia de la República en la elección del día 7 de diciembre de 1958*. (1983). Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas.
- RAMOS JIMENEZ, A. (2002). "Partidos y sistemas de partidos en Venezuela". En: *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina.
- REY, J. C. (1998). *El futuro de la democracia venezolana*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- RIVAS LEONE, J. A. (2002). "El desmantelamiento institucional de los Partidos en Venezuela, 1990-2000". En: *Revista de Estudios Políticos*. Núm. 118 (Nueva Época, octubre-diciembre), Madrid.
- RIVAS LEONE, J. A. (2006). "Crisis y desinstitucionalización de los partidos políticos en Venezuela". En: R. LALANDER (Editor). *Política y Sociedad en La Venezuela del Chavismo*. *Stockholm Review of Latin American Studies*. Núm. 1 (noviembre), Suecia.
- ROMERO, A. (1999). *Decadencia y crisis de la Democracia ¿A dónde va la Democracia Venezolana?*. Editorial Panapo, Caracas.